FUNDAMENTOS

Nuestra ciudad de Bell Ville será por primera vez sede del certamen, que tiene como objetivo pre seleccionar a los participantes que concurrirán al Pre Cosquín 2026.

Este año hay 54 sedes en todo el país y cinco en la provincia de Córdoba, entre las que se encuentran: Santa Rosa de Calamuchita, Río Tercero, Cruz del Eje, El Tío y Bell Ville.

Se constituyen distintas sedes en distintos lugares del país, sedes del certamen para que los artistas sean pre seleccionados para el Pre Cosquín que se realiza cada año en esa ciudad.

Ser Sede de este certamen, la federalización del mismo, se hace en búsqueda de nuevos talentos y valores artísticos para el pre Cosquín, y así facilitar el acceso de artistas de todo el país y en este caso del interior del interior. El objetivo es que los artistas puedan probarse y quedar seleccionados para el pre Cosquín 2026 y así tener la posibilidad de participar en dicho evento y para el caso de resultar ganadores puedan participar en una de las nueve lunas coscoínas del 2026.

Los artistas podrán presentar sus propuestas de raíz folklorica argentina en música y danza y así tener la posibilidad de llegar al Festival Nacional de Folklore de Cosquín 2026.

Nuestra ciudad, el próximo 13 y 14 de septiembre, como sede de pre selección de artistas para Pre Cosquín 2026, fue habilitada por la Comisión Municipal de Folklore de Cosquín cumpliendo para ello ciertos requisitos.

Conforme el REGLAMENTO los participantes competirán en los siguientes rubros:

- SOLISTA, DUO y CONJUNTO VOCAL
- SOLISTA y CONJUNTO INSTRUMENTAL
- SOLISTA DE MALAMBO MASCULINO y FEMENINO
- CONJUNTO DE MALAMBO
- PAREJA DE BAILE TRADICIONAL y DE BAILE ESTILIZADA
- CONJUNTO DE BAILE FOLKLÓRICO
- CANCIÓN INÉDITA

Y por fuera del certamen Pre Cosquín

- MEJOR COREÓGRAFO
- MEJOR PARTICIPANTE EN MÚSICA, EN DANZA
- MEJOR PUESTA EN ESCENA

A todos los GANADORES de la RONDA FINAL DEL CERTAMEN, se les reconocerá:

- **ACTUACIÓN en el FESTIVAL NACIONAL DE FOLKLORE, certificado de acreditación y Premio en efectivo a determinar oportunamente por la COMISIÓN MUNICIPAL DE FOLKLORE.**
- **Derecho de competir por el premio REVELACIÓN de COSQUÍN.**
- **A quien resulte REVELACIÓN, la COMISIÓN MUNICIPAL DE FOLKLORE, le otorgará un PREMIO y certificado de acreditación.**

También se otorgarán certificados a los que resultaren beneficiados con menciones a la MEJOR PUESTA EN ESCENA en el rubro conjunto de baile folklórico, mejor participante en música, mejor participante en danza.

Los participantes serán evaluados por importantes **JURADOS** tales como:

- **Valeria Hebe BARRIGON**, de la ciudad de Cosquín, Profesora de Música con especialidad en flauta Traversa.
- **Armando Alfredo PRADO:** de Santa María de Punilla, Vientista, Ejecución de Aerófonos Andinos (tales como quena, quenachos, tarcas, anatas, zampoñas, sankas, tollos, erque, erquencho, ocarinas, etc.
- **Sergio SALAZAR:** de San Juan, Campeón Nacional de Malambo 2022. Es Malambista, bailarin folklorico y docente
- **Valeria GOMEZ**: Directora de la Escuela Municipal de Folklore de la ciudad de Cosquin, Directora del Ballet Oficial del Festival de Folklore de Cosquin.

Todos los nombrados han participado como jurados en diversos certámenes, y gozan de una vasta trayectoria en folklore.

Recordemos que nuestra artista local Camila Pino, participó el Pre Cosquín como solista vocal y ganó dicho rubro participando de la tercera luna coscoina del Festival mayor, esto del Festival Nacional de Folklore 2025.

Esta es una instancia clasificatoria para el Festival de Cosquín que promueve y reconoce el talento folclórico de artistas de todo el territorio, brindándoles la oportunidad de actuar en el escenario más importante del país. Además, el evento genera beneficios económicos y culturales para las ciudades sede, en este caso nuestra ciudad, atrayendo visitantes, fomentando el desarrollo local y fortaleciendo la identidad cultural regional como así también el desarrollo económico y turístico de Bell Ville. Para los artistas locales y regionales es una oportunidad que se les brinda para actuar en el escenario más importante del país y así visibilizar en esa vidriera en el rubro folklore sus dotes artísticos y dar inicio a su carrera artística por todo el país.

El Pre-Cosquín ofrece un escenario de gran relevancia para que músicos y bailarines de música folclórica muestren su talento y se den a conocer. El Pre Cosquín es la única vía para llegar al prestigioso Festival Nacional de Folklore de Cosquín, un hito en la carrera de cualquier artista folclórico.

Participar de las Sedes del certamen permite que propuestas de raíz folclórica sean reconocidas y valoradas en sus propias localidades, antes de la competencia nacional.

Para nuestra ciudad ser sede del certamen implica beneficiarnos con la llegada de artistas y de público en general, impulsando la actividad turística y económica local. También un fortalecimiento de nuestra identidad local y regional, poniendo a nuestra ciudad una vez más en la vidriera de nuestro país.

Habrá más de 40 presentaciones de artistas de más de 15 ciudades, entre ellos hay inscriptos 19 para danza y 33 para música, divididos entre los distintos rubros.

El certamen comienza el día sábado 13 desde las 18 horas con danza folklórica y el domingo 14 desde las 14 horas será el turno de los artistas de música. Todo se llevará a cabo en el Teatro Coliseo, el escenario mayor de nuestra ciudad, el que cobijará como en su propia casa a los artistas que nos visiten este fin de semana.

Nos enorgullece recibir no sólo artistas locales, sino también vendrán bailarines y músicos de nuestra provincia, tales como: de Córdoba capital, Villa María, Salsipuedes, Villa Nueva, Marcos Juárez, Inriville, Monte Buey, Justiniano Posse, La Para, Ballesteros, Anisacate, San Francisco y Rio Cuarto.

Y éste certamen también recibirá a bailarines y músicos de otras provincias y así tenemos artistas de Santa Fe, Rosario, Carcarañá, Esperanza y Sauce Viejo, todas localidades de la provincia de Santa Fe y de San Pedro, provincia de Jujuy.

Esperamos la participación activa de nuestra comunidad, fomentando el entrelazamiento de lazos sociales y culturales con participantes de otras ciudades de la región y del país y así entre todos lograr la federalización de nuestra cultura y que nuestros conciudadanos tengan acceso a conocer los nuevos talentos.

Por todo ello señor presidente, SOLICITO declarar de Interés Legislativo el primer Certamen pre selectivo para el Pre Cosquin 2026, sede Bell Ville, en virtud de reconocer mediante resolución de éste Cuerpo Deliberativo la importancia de sostener en el tiempo éstas actividades como núcleo base de nuestra idiosincrasia, que genera una impronta en nuestra identidad como Bellvillenses

Presentado por la Concejal Andrea CELIZ del Bloque de la Unión Cívica Radical

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, DEPARTAMENTO UNION, PROVINCIA DE CORDOBA, SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCION N° 994/2025

Artículo 1°: DECLÁRESE de INTERÉS LEGISLATIVO el PRIMER CERTAMEN DE PRESELECCION DE ARTISTAS PRE COSQUIN 2026, a llevarse a cabo en nuestra ciudad los días 13 y 14 de septiembre de 2025, en el Cine Teatro Coliseo.

Artículo 2°: ENTRÉGUESE copia de la presente Resolución a los organizadores del evento.

Artículo 3°: COMUNÍQUESE al DEM y a los medios de prensa locales.

Artículo 4°: COMUNÍQUESE, publíquese, dese al R.M y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO